

## REGLAMENTO GENERAL DE LOS PREMIOS AETN TEMPORADA 2021-2022

- Las **personas asociadas** podrán **presentar sus propuestas de candidatos/as** a los premios, enviando el formulario facilitado por **correo electrónico** a la secretaría de la AETN ([aetn@aetn.es](mailto:aetn@aetn.es)), hasta el día 30 de septiembre de 2022 (incluido).
  - Las propuestas deberán recoger al menos los siguientes datos: nombre y apellidos de la persona que hace la propuesta, nombre y apellidos del/la candidato/a que se propone, breve resumen de los méritos por los que se hace la propuesta, dirección de correo electrónico y/o teléfono del proponente y del candidato propuesto.
  - El día 7 de octubre se **hará pública la lista de candidaturas** para que, **cualquier técnico que acredite su titulación, pueda votar** hasta el día 21 octubre a través de la plataforma que a tal efecto se cree.
  - La Junta Directiva resolverá en base a los votos recibidos y **hará pública la decisión de los premiados/as** a partir del día 26 de octubre.
  - Las personas premiadas recibirán su galardón en la forma y fecha que decida la Junta Directiva.
  - Ningún técnico, club, entidad, ... podrá presentarse a sí misma/o como candidata/o a ninguno de los Premios.
- 

### Mejor Entrenador/a del año

Se otorgará el premio a la temporada acabada en el año que se entrega el premio, en este caso la temporada 2021-2022. Se tendrán en cuenta resultados de competiciones importantes de la temporada y/o los resultados de un grupo de entrenamiento o de un club, así como logros de especial consideración. El premio lo otorgará la Junta Directiva, a partir de los votos totales que reciba cada uno de los candidatos/as presentados.

### Mejor Promoción Deportiva

Se otorgará el premio a la temporada acabada en el año que se entrega el premio, en este caso la temporada 2021-2022. Se valorarán los resultados de las competiciones nacionales e internacionales, de entrenadores/as de grupos de edad, programas de entrenamiento, clubes, profesores de natación, campañas puntuales de natación, etc. El premio lo otorgará la Junta Directiva, a partir de los votos totales que reciba cada uno de los candidatos/as presentados.

### Premio a la Trayectoria Profesional

Cada año, la Junta Directiva entregará un premio a una persona que haya mostrado una larga trayectoria de actividad profesional en el mundo de la natación, en cualquiera de sus vertientes (gestión, competición, enseñanza, etc. en cualquiera de las disciplinas). Esta persona deberá haber conseguido méritos en función de resultados de sus deportistas, relevancia del club o clubes que dirigiera, larga trayectoria en escuelas deportivas o actividad significativa en el seno de la AETN.

### Mejor Artículo de la Revista 2021

Premio que se elige en base a los artículos propuestos por el director de la "Revista técnica de natación y actividades acuáticas" de la AETN, de entre todos los publicados durante el año que se premia. Se tendrán en cuenta varios aspectos: novedad del tema o del enfoque, longitud del artículo, labor de investigación, aportación práctica a la natación en cualquiera de sus aspectos. La decisión del premiado corre a cargo del Comité Científico y/o el Consejo de Redacción de la Revista.